

Ante los últimos acontecimientos que han tenido lugar, desde la plataforma en defensa de la pesca deseamos manifestar nuestro total e incondicional respaldo a las manifestaciones efectuadas por la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente D<sup>a</sup> Isabel García Tejerina, manifestaciones que plantean la posibilidad de revisión de la Ley de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en busca de una solución a las gravísimas afectaciones socioeconómicas que se derivan de la misma, manifestaciones sin duda, que son secundadas por todo el colectivo de afectados por esta Ley y que en estos momentos, donde la norma ha puesto en tela de juicio la continuidad empresarial de miles de establecimientos y miles de puestos de trabajo, son un haz de esperanza para todo el colectivo.

No nos cabe duda alguna del compromiso e implicación del Ministerio ante el descalabro económico que está suponiendo para más de 1.400 pequeños empresarios del sector de la pesca deportiva y recreativa con afectación de más de 8.000 puestos de trabajo, sin olvidarnos de las pérdidas que experimentan los sectores de la piscicultura, comercialización del cangrejo y el turismo de interior, que en su conjunto estimamos serán superiores a los 14.000 puestos de trabajo y más de dos mil millones de euros.

Como se ha informado desde el minuto 1, la solución a este problema es de carácter exclusivamente político, pasa ineludiblemente por la revisión y adecuación de la Ley de Patrimonio Natural a la realidad medioambiental de nuestro país, efectuando una valoración del impacto social y económico, además de un análisis del coste de la inacción, recomendaciones estas de la UE y que desde un principio no se tuvieron en cuenta, sin menos cabo, que durante este trámite y a consecuencia a la Sentencia del Tribunal Supremo 637/2013, algunas Comunidades Autónomas se vean ante el imperativo legal de aplicar dicho fallo a sus respectivas ordenes de vedas, acción que desde la Plataforma en Defensa de la Pesca no compartimos en ningún caso y así se ha trasladado a las mismas, aunque entendemos de la complejidad jurídica y de las presiones que algunas de ellas están sometidas. Pero no por ello hemos dejado, ni dejaremos de transmitir nuestro total desacuerdo ante estas publicaciones y emprenderemos, como se está haciendo, las acciones que entendamos mas pertinentes para ello.

Son muchas las horas, días, semanas y meses dedicadas a este fin, son innumerables las que todavía nos quedan para llegar a que el sentido común de esta sin razón tenga una solución justa y digna para todos los afectados, pero que duda cabe que el trabajo honesto y veraz tiene su reconocimiento y eso es, y será, la recompensa a obtener gracias a la implicación de todos y cada uno de vosotros.

Gracias a Todos y Feliz año.

[Ver Video aquí](#)

